



ALTERNATIVA MIJEÑA

ARTEHNATIBA MIHEÑA



A TODOS LOS GRUPOS MUNICIPALES
DE LA CORPORACIÓN
del Ayuntamiento de Mijas
(PP, PSOE, C's, CSSP)

D. Juan Porras Blanco, con DNI: [REDACTED], con domicilio a efecto de notificaciones en Barrio Santana, 10, C.P. 29650 Mijas (Málaga), actuando como Coordinador General y en representación de la formación política **Alternativa Mijeña / Arتهnatiba Miheña (A.MIJAS-A.MIHA)** inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior en el Tomo IV, folio 156 del Libro de Inscripciones con fecha 21 de octubre de 2002, respetuosamente **DICE**:

Que adjunto a continuación les hacemos llegar desde la asamblea de nuestra formación política una propuesta de moción de apoyo al **Manifiesto del movimiento feminista con motivo de la "MARCHA ESTATAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS 7N"**, con la idea de que la analicen y debatan para una posible declaración institucional en el próximo Pleno Ordinario del mes de octubre, debido al calado que también tiene en nuestro pueblo un tema tan importante para la vida social, familiar y personal como es este de las violencias machistas.

Atentamente:



Fdo. Juan Porras Blanco ('Huan Porrah')
Coordinador General
Alternativa Mijeña / Arتهnatiba Miheña

Alternativa Mijeña / Arتهnatiba Miheña

Barrio Santana, 10 29650 MIJA - MIJAS (La Algarbía malagueña, Andalucía)

Tfno.: 695-264-548 Fax: 952-580-882 Rgto. P.Pol.: Tomo IV, fol. 516, 21-10-02
e-mail: arتهnatiba.mihena@gmail.com web: www.alternativamijena.com Facebook

PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS

MOCIÓN

DECLARACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS CON OCASIÓN DE LA MARCHA 7N CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS

El Pleno del Ayuntamiento de Mijas acuerda aprobar y asume la propuesta presentada por Alternativa Mijeña / *Artehnatiba Miheña* de declaración del manifiesto del movimiento feminista con motivo de la "MARCHA ESTATAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS 7N", el cual dice así:

MANIFIESTO

El movimiento feminista DENUNCIA que las violencias machistas suponen la manifestación más violenta de LA DESIGUALDAD DE GENERO Y SUPONEN la más grave violación de los DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES que padece nuestra sociedad.

Desde el año 1995, 1378 mujeres han sido asesinadas por el terrorismo machista. En lo que llevamos de año se han contabilizado 70 feminicidios y otros asesinatos de mujeres cometidos por hombres: sólo en el verano de 2015 han sido asesinadas 37 mujeres y 8 menores a manos de sus parejas, padres o parejas de sus madres. Mujeres y menores sufren violencia patriarcal en múltiples formas. Y esto sólo es la punta del iceberg.

En los últimos años hemos padecido los recortes sistemáticos en los recursos públicos generales, en los derechos sexuales y los derechos reproductivos, recortes en la interrupción voluntaria del embarazo de las menores de entre 16 y 17 años y recortes en los recursos especializados contra las violencias machistas. La cultura patriarcal nos culpabiliza sin que la sociedad, los medios de masas y los poderes públicos se enfrenten a los mitos misóginos y antifeministas.

El movimiento feminista considera que las violencias, que vivimos en distintos ámbitos, suceden en una sociedad que tolera la desigualdad, y resta credibilidad y autoridad a las mujeres. El machismo alimenta nuestra desvalorización, la cosificación de nuestros cuerpos y la falta de respeto a

Alternativa Mijeña / *Artehnatiba Miheña*

Barrio Santana, 10 29650 MIHA - MIJAS (La Algarbía malagueña, Andalucía)

Tfno.: 695-264-548 Fax: 952-580-882 Rgtr. P.Pol.: Tomo IV, fol. 516, 21-10-02
e-mail: artehnatiba.mihena@gmail.com web: www.alternativamijena.com FaceBook

nuestras decisiones. Igualmente, estas agresiones son inseparables de las que sufren las personas que no responden a la masculinidad hegemónica.

Por todo ello, el movimiento feminista convoca la Marcha contra las violencias machistas el 7N para:

EXIGIR:

- Que la lucha contra el terrorismo machista sea una cuestión de estado.
- Que se desarrolle e implemente el Convenio de Estambul y el cumplimiento de las recomendaciones de la CEDAW, y se reforme la ley 1/2004 para que estén reflejadas todas las formas de violencia contra las mujeres.
- Que toda la sociedad y sus organizaciones e instituciones se comprometan en esta lucha.
- Que la lucha y los recursos incluyan tanto la violencia que ejerce la pareja o ex pareja como las agresiones sexuales, el acoso sexual en el ámbito laboral, la trata con fines de explotación sexual/laboral de mujeres y niñas y todas las violencias machistas.
- Que todas las instancias de gobierno se comprometan realmente en la prevención y erradicación de las violencias machistas, así como en la asistencia y reparación de todas las mujeres en situación de violencia, independientemente de la situación administrativa en que se encuentren las mujeres.
- Que el acento se ponga en la protección de las afectadas, facilitando diferentes salidas que impliquen una verdadera recuperación vital, económica y social de ellas así como de sus hijos e hijas.
- Que la prevención sea una política prioritaria, que incluya un sistema coeducativo en todos los ciclos, la formación específica para todo el personal profesional que interviene en los procesos, los medios de comunicación, la producción cultural y la sociedad civil en la lucha contra las violencias machistas.
- Que los medios de comunicación se comprometan a hacer tratamiento adecuado de las diferentes de violencias machistas, visibilizándolas, evitando el sensacionalismo morboso en su tratamiento y utilizando un lenguaje y unas imágenes no sexistas.
- La eliminación de la custodia compartida impuesta y el régimen de visitas a los menores de los maltratadores condenados. La retirada y no cesión de la patria potestad a los maltratadores.

Tomemos conciencia de una vez que el Machismo Mata y hace imposible la convivencia exigible en una democracia.

Estamos aquí presentes para hacer un llamamiento a cada persona, a cada institución, a cada partido político, a cada gobierno para no ser cómplices de esta barbarie.

La mitad de la humanidad tiene que seguir viviendo, no podemos permitir ni un asesinato más.

Alternativa Mijeña / Arتهnatiba Miheña

Barrio Santana, 10 29650 MIHA - MIJAS (La Algarbía malagueña, Andalucía)

Tfno.: 695-264-548 Fax: 952-580-882 Rgtr. P.Pol.: Tomo IV, fol. 516, 21-10-02
e-mail: artehnatiba.mihena@gmail.com web: www.alternativamijena.com FaceBook

Por ello os esperamos el próximo 7 de Noviembre en Madrid, donde realizaremos una Marcha que saldrá desde el Ministerio de Sanidad en el Paseo del Prado, a las 12 h, hasta Plaza de España.

¡¡¡NOS QUEREMOS VIVAS!!! ¡¡¡BASTA YA!!!”

Alternativa Mijeña / Arتهnatiba Miheña

Barrio Santana, 10 29650 MIHA - MIJAS (La Algarbía malagueña, Andalucía)

Tfno.: 695-264-548 Fax: 952-580-882 Rgтро. P.Pol.: Tomo IV, fol. 516, 21-10-02
e-mail: artehnatiba.mihena@gmail.com web: www.alternativamijena.com FaceBook